

# SERMON

Que el Sr. Prebendado de la Santa  
Iglesia Metropolitana de Guadalajara, y Dr. en Sagrada Teología,

**D. PEDRO ROMERO,**

predicó en la solemnisima funcion que la referida Iglesia celebre  
el dia 10 de octubre del corriente año a la

**SANTÍSIMA VIRGEN**

en la Insigne y Nacional Colegiata de México,  
con motivo de la  
Coronación de la Celestial

**IMAGEN DE GUADALUPE.**

Con licencia de Autoridad Eclesiástica.

BT660

.G8

R651

C.1

GUADALAJARA.

LA TIPOGRAFIA DE N. PARGA, D. JUAN MANUEL R.

1895.

5270



BT660

.G8

R631

c.1

5270



EX LIBRIS  
HEMETHERII VALVERDE TELLEZ  
Episcopi Leonensis



1080026932

# SERMON

Que el Sr. Prebendado de la Santa  
Iglesia Metropolitana y Dr. en Sagrada Teologia

*D. Pedro Romero,*

predicó en la solemnísima función que la referida Iglesia  
celebró el dia 10 de octubre del corriente año a la

## -SANTISIMA VIRGEN-

en la Insigne y Nacional  
Colegiata de México, con motivo de la Coronación  
de la Celestial

## IMAGEN DE GUADALUPE.

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN  
Biblioteca Valverde y Tellez



Capilla Alfonsina  
Biblioteca Universitaria

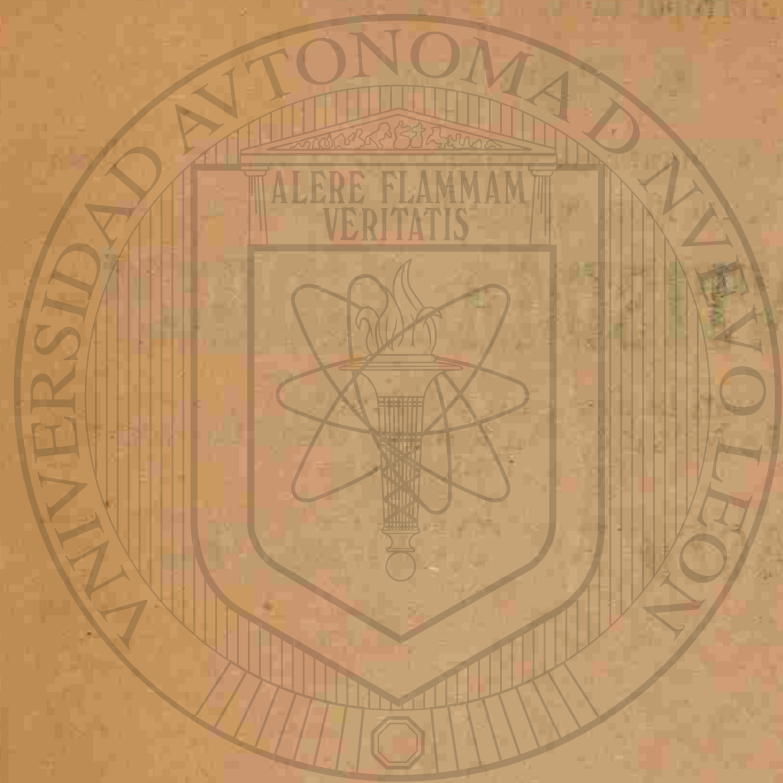
GUADALAJARA,

Ant. Tip. de N. Parga, D. Juan Manuel R.

1895.

42397

BT 660  
1780  
R651



FONDO EMETERIO  
VALVERDE Y TELLEZ

Non fecit taliter omni nationi. Psalm. CXLVII, v, 20.

No ha hecho otro tanto con las demas naciones. Salmo 147, v. 20.

**J**ERUSALEM, Iglesia mexicana! Enjuga tus lágrimas: no mas llorar. Cambia tu luctuoso vestido por el resplandeciente traje de gala; de tu pecho salgan, en vez de gemidos, alegres himnos de gratitud y de amor: alaba al Señor: *Lauda, Jerusalem, Dominum.* (1) Sión venturosa del pueblo mexicano, Tepeyacatl, montaña santificada con las virginales plantas de la Augusta Soberana de los cielos: alaba á tu Dios: *lauda Deum tuum, Sion.* (2)

Iglesia de México: ¡Porqué en aciagos tiempos de persecuciones y de duras pruebas religiosas, no se resintió el antemural ni quedò luego arrasada la muralla? No quedaron sepultadas tus puertas entre las ruinas: el Señor no destruyó ni hizo pedazos tus cerrojos: (3) las puertas del infierno no prevalecieron contra ti; ¿eres indefectible...? La indefectibilidad es prometida solamente á la Iglesia universal.—¿No has sido defectible?...¿Porqué?...Porque Dios ha asegurado con fuertes barras ó cerrojos tus puertas: *Quoniam confortavit seras portarum tuarum;* (4) y, á tus hijos creyentes que en tu seno abrigas, que moran dentro de tí, Dios ha llenado de bendiciones: *benedixit filiis tuis in te,* (5) con toda bendición celestial, según el Apóstol de las gentes: *Omni benedictione spiritali in coelestibus;* (6) aún en lo temporal ¡México, querida Patria mia! tu ser nacional está asegurado en ese prodigio, que á la vista tienes: María Santísima de Guadalupe. "El día en que no se adore á la Virgen del Tepeyac en esta tierra, es seguro que habrá desaparecido, no solo la nacionalidad mexicana, sino hasta el recuerdo de los moradores de la México actual, ha dicho el imparcial autor de las "Leyendas y Paisajes:" *munera in omnium ordinum, salutem et pacem, majora quotidie redundabunt,* dice el actual Soberano Pontífice refiriéndose á esta Sacratísima Virgen de Guadalupe.

Ah! Señores, mientras que en la Roma pagana se quiso ahogar en mares de cristiana sangre la naciente Religión católica, hasta que, despues de tres siglos, pudo respirar libremente, á la sombra augusta de Constantino el Grande, en la Patria de Moctezuma y de Cuauhtemozin, tres lustros pasan, y la Religión verdadera es la Religión nacional, establecida sin violencia alguna; cuatro siglos transcurren, y se ha propagado y sostenido esa misma Religión divina, sin las persecuciones sangrientas como ha sucedido en otras naciones. Aquí solo hubo ligeros

(1) Psalm. CXLVII, v. 12.

(2) ibid.

(3) Thren. II vers. 8 y 9.

(4) Psalm. CXLVII, v. 13

(5) ibid.

(6) Ephes. I, v. 3.

005270

momentos de vértigo antireligioso, que pasaron ya: ¿en dónde están los heresiarcas mexicanos? en donde, las sectas formalmente establecidas en nuestra Patria? ¡Reina la paz religiosa! En lo civil, desde que la Nación se rige y gobierna—sea dicho para honra y gloria de México—con talento diplomático y prudencia, exuberante y frondoso, se levanta en nuestro suelo patrio el olivo de la paz: ha establecido la paz en tu territorio: *Qui posuit fines tuos pacem.* [1] Y al contemplar ¡oh Patria! tus campos cubiertos de doradas espigas, tus ricos cereales, tus raras plantas, como el ágave, tus elevadas palmeras, tus producciones de todo género, debido á la situación topográfica de tu terreno y á la variedad inmensa de tus climas, ¿cómo no decir: *et adipe frumenti satiat te.* [2] Dios te alimenta de la flor de harina, esto es, con lo mas exquisito que la tierra produjera?

Si el profeta coronado exhorta á la ciudad santa, para que alabe á Dios por los beneficios que le ha concedido á ella y á las demas naciones, para que por la comparación comprenda que son mayores los que á ella ha otorgado: *Qui emittit eloquium suum terrae*, como expone Bellarmino: *ex quibus cognoscat quanto majora dona sibi, quam a iis, concesserit Deus.* (3) tú, México, joven entre las demas naciones, Benjamín de la Iglesia santa, hija acariciada por la mano del Altísimo, no haz de decir, llena de gratitud: *Qui emittit eloquium suum terrae?* (4)

¿Quién no recordará, Señores, la frase bíblica, al ver coronadas de perpetuas nieves esas elevadas montañas Popocatepetl é Ixtacihuatl y esas bellísimas nevadas y argentadas escarchas, que durante el invierno cubren nuestros campos? "Es la nieve una hermosa vestidura de lana que abriga las simientes al tiempo de nacer como bajo los pliegues de un blanco manto."—Dios nos dá la nieve como copos de lana: *Qui dat nivem sicut lanam;* (5) envía el hielo como fragmentos de cristal: *Mittit crystallum suam sicut buccellas;* (6) pero luego despacha sus órdenes y derrite estas cosas: hace soplar su viento y fluyen las aguas, que fertilizan la tierra: *Emittit verbum suum, et liquefaciet ea; flabit spiritus ejus, et fluent aquae.* (7) Y místicamente, al ver los extravíos religiosos de algunos mexicanos, su separación de la verdadera caridad y de la verdadera Iglesia, ¿quién no dirá con el Santo Obispo de Hipona: "Cuando se resfría la caridad en el corazón del hombre, su naturaleza enferma viene á sucumbir como bajo el peso de una abundante nevada; más al corazón entumecido con este hielo solo una gracia singular puede trasformarlo porque ciertamente, solo Dios cambia esta nieve, haciendo de ella al instante, una lana preciosa para su abrigo: este abrigo ó esta lana es la Iglesia." (8) ¡Oh dulce alentar los corazones mexicanos! ¿Qué, no preguntaremos con el triste vate de Israel: "Por ventura falta nieve en el Líbano"? (9) ¿Acaso no faltan la caridad y la religión en muchos corazones de nuestros compatriotas?

¡Oh! Cuanta diferencia hay entre la divina providencia para con el pueblo escogido y para con las demas naciones! A las otras naciones Dios las instruye por los efectos naturales, para que por las cosas creadas conozcan al Creador; al pueblo de Israel, le instruye por los profetas, le dá sus leyes por Moisés; anuncia sus

- (1) Psalm. CXLVII, v. 14.
- (2) ibid.
- (3) Explanat. in Psalm. apud R. P. C. A Lapide.
- (4) Psalm. CXLVII, v. 15.
- (5) ibid v. 16.
- (6) ibid v. 17.
- (7) ibid v. 18.
- (8) In ips. psalm.
- (9) XVIII, 14.

ocultos juicios á Israel: *judicia sua Israel;* (1) la Jerusalen espiritual, la Iglesia, recibe al mismo Verbo encarnado, por la predicación de los apóstoles; recibiendo por esta predicación leyes sublimes, preceptos santos, misterios inefables: *Qui annuntiat verbum suum Jacob;* (2) por esto no ha hecho otro tanto con las demas naciones: *Non fecit taliter omni nationi.* (3)

Y si á las naciones paganas Dios les habló por los efectos creados, al pueblo israelítico, por Moisés y los profetas, Señores, al pueblo mexicano, se ha dignado hablarle, enviando á su misma Purísima Madre, apareciéndose, Ella, radiante de hermosura, como arco refulgente de gloria, aquí, aquí, en estos para siempre venerados riscos. Así, es un hecho gloriosísimo de nuestra Historia patria la maravillosa Aparición de la Virgen Santísima de Guadalupe: ved de lo que voy á hablaros.

*Es histórico, y teológicamente cierto que se apareció la Inmaculada Virgen de Guadalupe en nuestra Patria.*

Mas, aquí en donde se oyeron las voces armoniosas de los ángeles y la dulcísima voz de la Reina de los ángeles ¿se echará mi ronca y balbuciente voz? ¡Ah! Señores: ¿cuanto siento venir á dar la nota discordante en este universal concierto que la Iglesia mexicana ofrece á su excelsa Reina! ¿Qué, aquí, donde se quedó el corazón inmaculado de María, dejándonos la prenda de su maternal amor en esa su hermosísima Imágen, ha de palpitar mi corazón á impulsos de la gratitud y del filial cariño? Aquí, he de dirigir mis tristes y suplicantes miradas á la Madre de Dios en donde Ella tiene amorosamente fijos sus ojos? Aquí, en donde eternamente (4) ha de resonar el armonioso y significativo nombre de María, unido al misterioso é inefable de Guadalupe, se han de oír estas pobres alabanzas mías? Sí, Señores, no me elegí yo; por comisión sobremanera honrosa de mi muy venerable Prelado y de mi queridísimo Cabildo, vengo á hablar, yo, el último entre los laureados de aquella Academia Pontificia, el íntimo entre los honorables capitulares del metropolitano Cabildo, el mínimo de los sacerdotes de aquella Arquidiócesis. Solo os ruego encarecidamente, no juzgeis por mi insuficiencia é ineptitud á aquellos ilustrados sacerdotes.

Tú lo has querido, Virgen de Guadalupe: tú que quisiste que un humilde neófito fuera tu mensajero, quieres que yo sea el intérprete de los sentimientos de tus hijos los jaliscienses: tú quieres lo que Dios quiere: su voluntad es tu voluntad; y la voluntad soberana de Dios se ha manifestado por la boca de mis legítimos superiores. Y pues quieres que yo hable, ayúdame ¡oh Madre de la eterna sabiduría! Mirame aquí, de hinojos á tus plantas, suplicante: oye mi plegaria; yo te saludo, uniendo mi voz con la de los ángeles que incesantemente te alaban en el cielo, con la de Gabriel, cuando, reverente, inclinando la cabeza, llena de gracia, te saludaba: uno mi voz con la de todo México, diciendo: *Ave, María.*

No ha hecho otro tanto con las demás naciones. Salmo y verso antes citados.

Tan cierto es, Señores, que Dios concedió grandes beneficios al pueblo israelítico, como que estos mismos beneficios fueron mayores, que los que Dios hiciera á las demás naciones del orbe: y en la frase del Salmista, implícitamente se asegura la verdad de los expresados beneficios y la excelencia de ellos mismos con relación á otras naciones; de otra manera, no habría lugar á la comparación, faltando alguno de sus términos: *Non fecit taliter omni nationi.*

- (1) Psalm. CXLVII, v. 19.
- (2) ibid.
- (3) La exposición de este salmo está tomada de Bellarmino en el lugar citado.
- (4) II Paralip. c. VII, v. 16.

Cuando el benemérito guadalupano Fr. Juan Francisco López, despues de haber hecho ante Benedicto XIV. la relación verídica y sencilla y sentimental de la Aparición Guadalupana, presentándole una imàgen de la Virgen del Tepeyacatl, hecha por el insigne pintor Cabrera, dijo: he aquí Padre Santo, como la Virgen, Madre de Dios, apareció á los mexicanos, sorprendióse el Supremo Jerarca de la Iglesia, enterneciése hasta las lágrimas, y despues de un breve silencio, pronunció aquellas palabras de imperecedera memoria: *Non fecit taliter omni nationi: "No hizo así la Madre de Dios con otras naciones como lo ha hecho con la mexicana."* Así, según esta frase, la Virgen del Tepeyacatl realmente se apareció aquí en nuestra Patria y de un modo tan singular como no se ha dignado aparecerse en otras naciones.

Ni es tan solo Benedicto XIV el que rindiera homenaje reverente á la Virgen de México. Inocencio X tenía una imàgen de nuestra Excelsa Patrona en su cámara Apostólica: Alejandro VII, paréceme que inclinando benignamente la cabeza, recibe las preces en que el Clero y Ciudad de México piden que sea festivo el doce de diciembre y que se rece de la Aparición, y acepta la bellísima imàgen esmaltada, copia de la original de Guadalupe: Clemente IX concede un jubileo plenísimo para el doce de diciembre y envía el interrogatorio, conforme al cual se hizo la información jurídica del Prodigio Mexicano: y los Soberanos Pontífices, Clemente X, Clemente XI, Benedicto XIII, Clemente XII, Clemente XIII, Pio VI, Pio VII, Pio VIII, y Pio IX abriendo los celestiales tesoros de la Iglesia conceden innumerables gracias, grandes privilegios á los fieles que visitaren á esta santísima Imàgen y templo de Guadalupe: Gregorio XVI, muy agradecido por una copia de esta Santa Imàgen que le envió el Venerable Cabildo de esta Colegiata encarga que rueguen á la Santísima Virgen por su Beatitud, para que bajo su patrocinio ejerza su supremo Apostolado.

Mas en toda esa pléyade de resplandecientes astros, que desde el cielo del Vaticano reflejan sus nítidos fulgores sobre la maravilla del Tepeyacatl, disipando las sombras de la ignorancia, de la negación temeraria ó de la duda infundada, sombras que intentarían eclipsar la fulgurante gloria de México, la milagrosa Aparición de la Virgen del nuevo Mundo, brillan con apacible y bellísima luz las dos grandes lumbreras del pasado y presente siglo: Benedicto XIV y Leon XIII: el primero, águila de los críticos en materia de milagros, el sabio autor de la obra: *De Servorum Dei beatificatione et Beatorum canonizatione*; el segundo, el Pontífice Luminar, autor de las egregias encíclicas: *Immortale Dei*, *Grande munus*, *Aeterni Patris*, *Jam pridem*, *Inscrutabile Dei*, *Militans Jesu*, verdaderos rayos luminosos, que partiendo del Pontífice *Lumen in coelo*, disipan con verdadera y divina luz las densas tinieblas del siglo llamado *de las luces*; Benedicto XIV, autor de la célebre Bula de oro: *Gloriosae Dominae*, el Pontífice tiernamente devoto de María de Guadalupe, y que manda sea adorada é invocada en un Mundo nuevo esa misma Inmaculada Virgen: Leon XIII, el Pontífice del Santísimo Rosario, él, que como ninguno ha procurado la alabanza é invocación de María en todo el mundo católico; Benedicto XIV, que con Autoridad apostólica establece, declara y manda, que sea adorada é invocada la Virgen del Tepeyac: *Auctoritate Apostolica ..... eandem Dei Genitricem Mariam de Guadalupe nuncupatam uti Principalem Novae Hispaniae Patronam et Protectricem habendam, invocandam et colendam esse statuimus, declaramus atque jubemus;* (\*) Leon XIII, que despues de haber dado el Breve *Relatum est Nobis Beatam Virginem Mariam titulo de Guadalupe, dijera: Magna ideo charitate Mexicanam gentem per vos hortamus, ut reverentiam*

(\*) Bul. confirmat, circa med.

*et amorem ejus sic tuetur perinde ac decus eximium et praestantissimorum fontem bonorum*, como si en su carta, de inolvidables recuerdos, á los Obispos de México, quisiera, á los mandatos apostólicos, añadir las exhortaciones paternales y los caritativos ruegos; Benedicto XIV, que decia, cayendo de rodillas ante la imàgen que le presentara el nuevo Juan Diego, Fr. Juan Francisco López: *Non fecit taliter omni nationi*, y despues hablando de la Sagrada Imàgen: *Ingenti colitur populorum frequentia;* (\*) Leon XIII, ante quien, agradecida, reverente, se postra la Iglesia mexicana, por las últimas concesiones guadalupanas, esa misma Iglesia, que antes, representada en sus dignos Metropolitanos y Vicario Capitular de esta Arquidiócesis de México, suplicante, imploraba se concediera el nuevo oficio guadalupano, ¡Honra! ¡Gloria inmarcesible á la Iglesia de Guadalupe, donde se escribió y de donde se envió, para su aprobación, á la Ciudad eterna, el mencionado oficio!

¡Llor eterno á los Príncipes todos de la Iglesia de México, que han elevado su autorizada voz para dar un solemne voto de gracias al inmortal Leon XIII, cuyo nombre y memoria estarán para siempre unidos á la invocación y alabanzas de esta Virgen Mexicana! En esta carta de los Obispos mexicanos al Sr Leon XIII, están con caractéres indelebles los nombres de los Ilmos. y Rmos. Señores: Próspero María Alarcón y Sanchez de la Barquera, Pedro Loza y Pardavé, Francisco M. Vargas, Rafael S. Camacho, Fortino Hipólito Vera y tantos otros, que quedarán para siempre unidos á la nobilísima causa patriótico-guadalupana.

¿Y cómo olvidar el nombre del dignísimo Obispo de Tehuantepec que atravesando los mares, fué á postrarse á los pies de Leon XIII, pidiendo los elegantísimos dísticos que con letras de oro se escribirán aquí? Oídlos, para que resuenen, cual angélica armonía, en vuestros guadalupanos oídos: *Mexicus haec populus mira sub Imagine gaudet.—Te colere, alma parens praesidioque frui.—Per te sic viveat felix, teque auspice, Christi.—Immotam servet firmior usque fidem.*

Dignas son de eterna remembranza las palabras del Pontífice Leon XIII, referentes á la tradición guadalupana: *Uti antiqua et constanti traditione mandatur,*

Custodios vigilantísimos de esa veneranda tradición han sido los Obispos mexicanos: ved al venerable Fr. Juan Zumárraga, Apóstol de México, que al atravesar los mares para venir á estas regiones ardía en deseos del martirio, y ante quien se hizo esta prodigiosa pintura de la Santísima Virgen de Guadalupe, erigiendo aquí, en éste lugar, la primera hermita con carácter de Santuario, á la Virgen Aparecida; ved al Ilmo, Fr. Alonso de Montúfar aprobando la devoción guadalupana, predicando, la llamaba bendita imàgen, comparando su culto al de Nuestra Señora de Loreto y á otras de origen maravilloso; procesando de oficio al predicador que se atrevió á negar el celestial origen de ésta Imàgen; ved al Ilmo. Doctor D. Pedro Moya y Contreras haciendo las constituciones del sorteo de huérfanas, con el fin de llevar adelante lo instituido por su predecesor en el Santuario; ved al Ilmo. Fr. García de Santa María Mendoza, monge gerónimo, teniendo en sus manos los autos de la Aparición que leyó con singular ternura; ved al Ilmo. Fr. García Guerra poniendo la primera piedra del referido Santuario y retirándose á él á hacer fervientes oraciones hasta derramar copiosas lágrimas; ved al Ilmo. Don Juan Perez de la Serna dedicando el mencionado Santuario, gastando en él cuantiosas sumas de dinero, ocurriendo á él como á un seguro asilo en sus persecuciones, recomendándolo en Madrid á su sucesor, llamando á esta Imàgen, bendita, presea, reliquia insigne; ved al Ilmo. Dr. Don Francisco Manzo y Zúñiga trasladando el mismo esta sagrada Imàgen, de este templo á la ciudad de México, que estaba inundada, para librarla de semejante calamidad, como en efecto se

(\*) Apud Breviar. in ant. off. B. V. de Guadalupe.

libró, reconstruyendo el Santuario y fundando una casa para los peregrinos guadalupanos; ved al Ilmo. Dr. Don Juan Palafox y Mendoza desplegando gran celo en cuidar de las fundaciones del Santuario; ved al Ilmo. Don Francisco de Mañosa y Zamora decorando el Santuario con magníficas pinturas; ved.....

De la Iglesia de Guadalajara citaré uno solo, al inolvidable *angel de la caridad*, Ilmo Dr. y Maestro D. Fr. Antonio Alcalde y Barriga consagrando su catedral de Yucatán el doce de Diciembre; entrando solemnemente a la capital de su nueva diócesis, Guadalajara, en el día de Nuestra Señora de Guadalupe, construyendo a sus expensas un suntuoso Santuario a la Virgen Aparecida.

Mas entre estos vigilantísimos custodios de la tradición guadalupana, se destacan con colosal figura histórica, el primero y el penúltimo de los Arzobispos de México, el Venerable Zumárraga, haciendo la primera hermita, pobre humilde y pequeña; el inmortal guadalupano Labastida ampliando y condecorando y restaurando ésta insigne y nacional Colegiata, verdadera *maravilla* de México; el apostólico Zumárraga al ver el milagro de la Aparición, empezó a llorar y los que con él estaban presentes, quedando maravillado y también los que le acompañaban; el Ilmo. Señor Labastida, un poco más de un lustro, apenas ha, que conmovido y lleno de ternura, me decía: ¡Qué ojos tan modestos de la celestial *Imágen!* ¡Qué hermosura! Las lágrimas saltan a los ojos al contemplarla; el corazón no cabe dentro del pecho; el primer Príncipe de la Iglesia en estas apartadas regiones, el Venerable Zumárraga, en tiempo del que se predicó por vez primera el Evangelio é irradió purísima la luz de la fé en este nuevo Mundo, que estaba en las tinieblas y sombras de la muerte; el ínclito Señor Labastida, que lleno de fé, decía: "Pidámosle a la Santísima Virgen de Guadalupe, que así como fué la propagadora del Evangelio en esta región, sea la que conserve la pureza de la fé católica entre nosotros." (1)

Todos los Obispos de México han sido entusiastas guadalupanos; más, ¿qué es lo que digo? ¿qué diremos de aquellas palabras de la Romana y universal Inquisición, dirigidas, ya sabeis á quien: *Eminentissimi Domini Cardinales una mecum Inquisitores generales. . . summopere reprehenderunt tuum agendi loquendi que modum contra miraculum seu apparitiones Beatæ Mariæ Virginis de Guadalupe?* Diremos, que en él fueron reprendidos severamente los mexicanos indignos de este nombre, que temeraria y atrevidamente han negado la maravillosa Aparición de la Inmaculada Virgen de Guadalupe. Y sinó fuera porque en las mencionadas frases, hay una tácita, pero elocuente declaración de la Maravilla Guadalupana, no hubiera registrado tan negra página de nuestra historia; hubiera cubierto con denso velo a los antiguadalupanos. "Nos tambien, reprendemos gravísimamente nuestro modo de obrar y de hablar contra los milagros ó Apariciones de la Santísima Virgen de Guadalupe," dice el mismo que fué reprendido tan fuertemente. ¡Honor al que así se expresa, despues de haber reconocido su error!

Con broche de oro cierro la serie de los Obispos que han sido celosísimos custodios de la bendita tradición guadalupana: este áureo broche de que hablo, es el solo título que el Ilmo. Señor Obispo de Querétaro, ha puesto a un imperecedero documento: *Testimonia authentica fidei Mexicanorum Antistitum circa apparitiones B. V. Mariæ de Guadalupe et miraculosam ipsius picturam Imaginis à Raphaële S. Camacho collecta.* ¡Indeleble título en los anales guadalupanos!

Si según el angélico Maestro, los milagros son verdaderos testimonios de la verdad: *Dicendum quod semper miracula sunt vera testimonia ejus ad quod inducuntur*(2); ¿qué diremos de los estupendos é innumerables milagros obrados a la pre-

(1) Itinerario para una peregrinación espiritual, 1874, pág. 13.

(2) 9, 178, a. 2.

sencia y por la invocación de María, en esta Taumatúrga Imágen, como se la ha llamado? Diremos que ellos son la prueba mas convincente en favor de la verdad de la Aparición. Paso en silencio la curación instantánea de Juan Bernardino: "Afirmó Juan Bernardino que en aquella hora había visto a la misma Señora... y que le había dado entera salud;" paso en silencio el prodigio de las rosas milagrosas, que sirvieron de señal a Juan Diego: "Admirado el Señor Obispo del prodigio de las rosas frescas, olorosas, y con rocío, como recién cortadas, siendo el tiempo mas riguroso del invierno en éste clima;" paso en silencio la resurrección del indio: "En el acto en que colocaban la Imágen celestial..... los indios según el uso de su nación, hacian un festejo militar entre mexicanos y chichimecas: se soltó de un arco una flecha, que atravesó el cuello de un indio disfrazado de chichimeca y le derribó, herido de muerte; llévanlo con grandes alaridos a la presencia de la santa Imágen, pidiéndole el remedio; y en sacándole la saeta, volvió en sí, vivo, sin lesión ni herida, quedando solo las señales por donde había penetrado la flecha para testigos del milagro;" paso en silencio el milagro hecho a Fr. Pedro de Valderrama, religioso dieguino, del convento de México, el que puesto de rodillas ante esta Imágen, no bien hubo pedido el remedio de su mal, cuando consiguió, con admiración de los presentes, entera salud;" paso en silencio el milagro hecho a Sor Jacinta Maria, religiosa del convento de Santa Catarina de Puebla, cuando del estado de agonía, sin movimiento, los ojos insensibles a la luz, la respiración difícil, pasó violentamente al estado de perfecta salud: nada digo de los mil y mil ex-votos de oro y de plata, que cual gloriosos trofeos, con muda elocuencia, dicen de ésta milagrosa Imágen: *Ingenti colitur..... miraculorum frequentia* [\*].

"Mas como desde aquel tiempo [1754] hasta el presente aparezca la verdad de los milagros mas patente" se dice en la carta que los Metropolitanos y Vicario Capitular de la Arquidiócesis de México dirigen a León XIII el 9 de octubre de 1891. Y los mismos Metropolitanos ya habían dicho a su Santidad en 24 de septiembre de 1836: "Durante el siglo y medio que ha transcurrido, los milagros se han multiplicado en favor de los que han ocurrido a la Madre de Dios bajo el título de Guadalupe."

Solo fijo mis miradas, Señores, en ese prodigio permanente de la sobrenatural pintura de esta admirable Imágen, más sorprendente que el milagro del hervor y derretimiento de la sangre de San Genaro; milagro, que cada año tiene lugar en Nápoles, al ser presentada delante de la cabeza del santo martir; verificase aquel cada año; este, constantemente, de noche y de día; como aquel, este tambien está a la vista de todos; más sorprendente que los milagros de Lourdes divulgados por todo el mundo; más sorprendente que los que han empezado en Marpingen.

No demos crédito, Señores, a nuestros propios ojos, que tal vez nos hacen ver lo que en realidad no hay, alucinados quizá, como se dice, por la fé del creyente y por la devoción y amor a María de Guadalupe; demos, sí, crédito al autor de la maravilla Americana, al Apeles mexicano, honra de la Patria, respetadísimo por los artistas propios y extraños: a Miguel Cabrera, que ha resuelto, que esa bendita pintura no es obra de la paleta humana, que está sobre todas las reglas del arte. Y así es temeridad opinar algo en contrario.

Solo fijo mis miradas en un hecho visible, extraordinario, sobrenatural: la casi instantánea conversión del Anáhuac a la fé católica y la constante conservación de esa misma fé durante cuatro centurias. Milagro es la difusión del Cristianismo, su propagación y conservación, ha dicho el sabio autor del libro: "Demostración de la armonía entre la Religión católica y la ciencia."

(\*) In ant. off. B. V. Mariæ de Guadalupe, apud Breviar.

"La Religión cristiana, semejante á rio caudaloso de majestuosa corriente, se extendió hasta los confines del mundo, venciendo todo linaje de dificultades: venció los obstáculos físicos de distancias inconmensurables, de divisiones territoriales y escaséz de vías de comunicaciones; venció los obstáculos morales de ideas y costumbres hondamente arraigadas; de instituciones basadas en estas ideas y costumbres; de rivalidades nacionales; de intereses de las religiones paganas; del orgullo, que no quiere rendir homenaje á un Dios Crucificado; de la sensualidad, que olama, imperiosa por los placeres mundanos; de la ambición, que aspira á tener bajo sus plantas á los pueblos y religiones. La aureola que circunda la frente de los sabios, los tesoros de los potentados de la tierra, la pujanza y gloria de una nación insigne por sus proesas militares, hubieran sido parte á vencer naturalmente estos obstáculos y propagar la nueva Religión. Pero nada de esto fué escogido para lograr este resultado; fuéronlo, unos cuantos hombres pobres."

Y así en nuestra querida Patria, doce hijos de San Francisco de Asís y algunos mas, tan pobres, que los indios al verlos decían con frecuencia: *motolinia*, convierten á la fé católica á toda la Nación mexicana y con tanta rapidéz, que en quince años se habian convertido y bautizado mas de nueve millones de indios; y solo, el apostólico varón Fr. Pedro de Gante, había catequizado y bautizado mas de un millón de indios, y habia destruido diez mil ídolos. ¿Cómo no reconocer, como lo reconoce el Pontífice Magno reinante, en la Aparición gloriosa de María Santísima de Guadalupe, el origen prodigioso de la fé en México? *In primis de fide catholica qua nihil quidem excellentius.* No hubo algún otro hecho sobrenatural á que pudiera atribuirse tan súbita mutación de todo México.

Y sinó se apareció realmente la Virgen de Guadalupe; sinó es cierto lo que con tanta sabiduría dijo Benedicto XIV: *Impossibile est rem illam non esse veram, in cujus veritatis attestationem fit miraculum* [\*] ¿Cómo, los efectos sobrenaturales de la conversión de México á la fé, y la conservacion y propagación de esa misma fé, sin causa sobrenatural?

Señores: ¿Sea una fábula la Aparición de la Virgen de Guadalupe! ¡Perdona Virgen aparecida, que hable así! Es mas admirable la conversión rápida de México á la fé, sin el Prodigio guadalupano, que su conversión, habiéndose aparecido la Inmaculada Virgen.

Y así, por los Sumos Pontífices, Vicarios de nuestro Divino Salvador sobre la tierra, por los Obispos mexicanos, vigilantísimos custodios de la tradición guadalupana, por los milagros obrados por la invocación y á la presencia de esta Imágen, y principalmente, por el origen sobrenatural de la misma Imágen, y por la conversión rápida de los indios á la fé, propagación y conservación de la misma fé en México, se prueba la verdad de la Aparición de María Santísima de Guadalupe. ¡Ah! Si no hubiera aquí, aquí mismo, quien temeraria é infundadamente la negara, no me habria detenido, Señores, en demostrarla en este día, en que solo debían salir de nuestros labios, cánticos de alabanza á nuestra excelsa Reina y amorosísima Madre, y habria dejado á los antiguadalupanos sepultados en el mas profundo olvido para su eterno baldón por su ingratitud.

Pero ya que es una verdad, y verdad consoladora, que nuestra Madre y Soberana se apareció en estas sagradas rocas, ya podemos entonar, llenos de gratitud y de amor, el himno patriótico-guadalupano, que Dubois con sus inspiradas notas modulara la exclamación Pontificia: *Non fecit taliter omni nationi.* Dubois, el cantor del paraíso, el que, parece escribir sus celestes motivos, no con acentos humanos, sino con acordes divinos calentados con lágrimas de sus ojos y palpitanes con murmullos de oraciones... "Dubois, más sereno, más místico, más

[\*] De Beatif. et canoniz. lib. 4.

tranquilo que Gounod, el que, parece que ama con San Bernardo, suspira con Teresa de Jesús, cae en éxtasis con Margarita de Alacoque;" en el cántico á que me refiero, parece que los ángeles y las naciones todas al contemplar el portento del Tepeyacatl; entonan: *Non fecit taliter omni nationi*; parece que el cronista guadalupano, en éxtasis sublime, exclama con el Vidente de Patmos: *Signum magnum apparuit in coelo*: prodigio tan grande, que los dos insignes Doctores del siglo trece, el Angélico y el Seráfico, la inteligencia y el amor, la ciencia y la santidad sintetizadas en Tomás de Aquino y Buenaventura, extasiados, le contemplan. *Ipsa est*, dice el Seráfico, *qua majorem Deus faceret non posset; majorem mundum facere posset Deus; majus coelum posset facere Deus; majorem matrem, quam matrem Dei, non posset facere Deus*: [1] Dios puede hacer un mundo mas hermoso, un cielo mas esplendente; una Madre mas digna, más excelente, no. Y el Doctor Angélico, dice: *B. Virgo ex hoc quod est mater Dei habet quamdam dignitatem infinitam ex bono infinito quod est Deus: et ex hac parte non potest fieri aliquid melius ea, sicut non potest aliquid melius esse Deo*. [2]

¡Oh dignidad incomparable y solo semejante á la infinita grandeza de Dios! *Mulier amicta sole.* Oid, Señores, á San Bernardo, al cantor de las glorias de María: "María, mas que ninguna pura criatura, ha penetrado en los abismos de la divina Sabiduría y está como sumergida en el piélago infinito de la luz inaccesible; con el fuego divino son purificados los labios de los profetas: en este fuego se encienden los serafines: María no solo toca este fuego, sinó que está cubierta, rodeada por todas partes y encerrada en él." [3] Miradla en su Imágen Aparecida de Guadalupe; rodeada de hermosos rayos y adornada de estrellas que simbolizan sus gracias y privilegios, á saber: "el resplandor con que Ella brilla en su generación, la salutación angélica, la venida del Espíritu Santo, la inenarrable Concepción del Hijo, la primera entre las vírgenes, fecunda sin corrupción, haber concebido sin concurso de varón, haber dado á luz sin dolor, la mansedumbre del pudor, la devoción de la humildad, la magnanimidad de la fé, el martirio del corazón, y... [4] ¡Miradla! ¡miradla! Con todas estas refulgentes estrellas y con la luna bajo sus plantas, se apareció aquí, en este lugar sagrado. La luna significa la Iglesia, dice San Antonino: *In Jerusalem, potestas mea, hoc est, in Ecclesia; quoniam Ecclesia jure sub pedibus est Virginis, quia non tantum sub ejus patrocinio, verum etiam, sub ejus dominatione ac potestate*. [5]

¡Salve! ¡Emperatriz de la Iglesia mexicana!

Las naciones todas del orbe, admiradas preguntan: ¿Quién es esta que se adelanta, resplandeciente como el sol y hermosa como Jerusalem? Desplegando sus purísimos labios, habla María: "Soy la siempre Virgen María, Madre del verdadero Dios, Autor de la vida, Creador del cielo y de la tierra; Madre amorosa, especialmente de los mexicanos." "Soy la Madre del mas bello amor, de la ciencia, del temor y de la santa esperanza." Según S. Agustín, María es Madre del amor hermoso porque ama á Dios reverentemente: á su Hijo con dulzura; así misma, con sabiduría; al género humano, misericordiosamente; es Madre del amor hermoso, porque á los frios enciende; Madre del santo temor, porque á los demonios atemoriza y ahuyenta; Madre de la ciencia, porque á los extraviados dirige y Madre de la santa esperanza, porque benignamente recibe á los pecadores.

He concluido, católicos mexicanos, ¿Cómo no saludar, en un día como es-

[1] Spc. B. Virg. cap. 8.

[2] I. Part. quaest. XXV, á. 2.

[3] Serm. Signum magnum.

[4] Div. Bernard. in Apocalyp.

[5] IV par. tit. V. cap. XX. parag. 2 in Eccles.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON  
Biblioteca Valverde y Talbez

005270



te de honor y de gloria, à María Santísima de Guadalupe con las elegantes frases del Crisóstomo? Salve ¡oh Madre! que sois el mismo cielo, gloria y sostén de nuestra Iglesia: *Ave, Mater, coelum, thronus, Ecclesiae nostrae decus, gloria et firmamentum* ¿Te ofreceré Soberana Reina, la imperial corona de oro con que la Iglesia de mi Patria y con autoridad pontificia va adornar tu hermosísima Imágen, á nombre y por mandato del Pontífice León XIII: *Suo nomine et jussu aureo diademate coronari?* ¿Te presentaré los innumerables santuarios, altares é imágenes de Guadalupe, que hay en toda esta Nación, que te pertenece de un modo singular, y que son tenidos en grande veneración porque son tuyos y entre esos templos te presentaré el que, allá en un rincón ignorado del mundo, te edificó por gracia y especial ayuda de Dios este tu indigno hijo? Entonces, junto con mi inolvidable parroquia, te decía: que henchido de entusiasmo te dedicaba aquel templo; y con A. M. P. de nuevo te decía: Tú, á quien no hay una flor por olvidada... que á tus ojos de Madre, una mirada, en su pobre rincón, no te merezca... En tu bondad y tu clemencia dame de tu amor una chispa, que me inflame y un rayo de tu luz que me ilumine. ¿Te ofreceré místicas flores del alma y con ellas, las espinas del sufrimiento, y de aquel sufrimiento que tú bien sabes cual es y que callo porque... callar debo?.....

Pongo á tus plantas los corazones de mis compatriotas correligionarios; se formará tu excelso trono con estos corazones; las lágrimas de las exclaustradas vírgenes mexicanas, serán las perlas y piedras preciosas que adornen tu corona; las oraciones fervientes de mis compañeros sacerdotes será tu vasallaje.

¡Soberana Reina de los cielos, amorosa Madre de los mexicanos! ya, pronto, muy pronto, se apagará la voz en mi garganta; ya mis ojos pronto dejarán de contemplar tu celestial y hermosísima Imágen. ¿Nos olvidaremos de tí? Ah! Si nos olvidáremos de tí ¡oh María de Guadalupe, mística Jerusalem, Jerusalem hermosa: *formosa tamquam Jerusalem!* "entregadas sean al olvido, secas queden nuestras manos diestras; si no nos acordáremos de tí ¡oh Sión santa! oh! ¡tú, María, la Hija de Sión! pegadas queden al paladar las lenguas nuestras, si no nos propusiéremos á tí: *Si non proposuero Jerusalem in principio laetitiae meae,* (\*) Virgen inmaculada, por objeto de nuestro corazón, que la helada mano de la muerte, inexorable, sin piedad, corte el hilo de nuestra vida.

Tú, Virgen pura, despues de Dios, serás siempre el primer objeto de nuestra alegría, de nuestro amor y de nuestra gloria, durante nuestra peregrinación en esta tenebrosa tierra de dolor y de miserias. Jamás se borrará de nuestro agradecido pecho tu maravillosa Imágen, hasta que en el cielo, contemplándote, gocemos de tu amable presencia, y Tú, con tu piadosa y poderosa mano, por haberte coronado, ciñas las sienes con inmarcesibles guirnaldas de gloria, à los mexicanos, tus queridos hijos, que fieles fuimos à la Religión y à tu amor.

FIAT, FIAT.

(\*) Psalm. CXXXVI, vers. 5 y 6.

NOTA.—Siendo la demostración científica de la verdad de la aparición de la Santísima Virgen de Guadalupe, uno de los más grandes homenajes que los mexicanos pueden rendir á su Augusta Madre en el día eternamente memorable de su Coronación, el que escribió este pobre y desaliñado discurso, juzgó que la referida demostración sería el mejor vasallaje que pudiera ofrecer á la Soberana de México; por esta razón, entre los muchos asuntos que pudiera tratar, eligió el mencionado y principalmente porque con la Coronación se puso el sello de la autoridad pontificia à la verdad de la aparición de la Madre de Dios en la Nación mexicana.

Dígnese la Reina del Tepeyacatl aceptar el pequeñísimo tributo de la pobre inteligencia de

EL AUTOR.

JUAN I  
 NOMA DE NUEVO LEÓN  
 DE BIBLIOTECAS



*Alm. Señor Obispo D. D. Tomás Barón y Morales.*

*León.*

*14. de quinquatas.*

00